

*La modernización del  
Acuerdo UE-México:  
Un acuerdo del S.XXI*



*Casa de América, 19 de octubre de 2018  
-9,00 horas-*

## Introducción:

En su clara apuesta por el libre comercio sobre la base de normas justas y requisitos estrictos y como señal inequívoca al resto del mundo de su rechazo al creciente proteccionismo, la Unión Europea y México llegaron el pasado mes de abril a un “acuerdo de principio” para la actualización de la parte comercial que formaba parte del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación firmado en 1997 y que entró en vigor en el 2000.

La razón no es otra que la de hacer frente al notable cambio que desde entonces se ha producido tanto en la UE (con la incorporación de trece nuevos Estados miembros, el euro y el mercado único) como en México, que se ha convertido en una de las economías emergentes más dinámicas del mundo, con un notable aumento de la producción per cápita y su ingreso en la OCDE. Sin olvidar las transformaciones que la tecnología ha introducido en el comercio a nivel mundial. La relevancia del presente acuerdo comercial también se refleja en los siguientes datos: México es el segundo socio comercial más importante de la UE en América Latina, después de Brasil y la UE es el tercer socio comercial más importante de México. Ambos comparten, además, principios y valores, y un comercio abierto y justo basado en normas internacionales.

El acuerdo modernizado tiene por objeto facilitar aún más la exportación a ambos mercados y la inversión en ellos, mediante la eliminación de obstáculos no arancelarios al comercio; la reducción de los aranceles sobre más productos, en particular productos agrícolas; la protección de las indicaciones geográficas (IG); la apertura de nuevos mercados de servicios (incluyendo el comercio digital y las telecomunicaciones) y contratación pública, así como la protección de las inversiones, incorporando un tribunal permanente para la resolución de controversias.

Se trata, en definitiva, de un tratado más moderno que incluye nuevos capítulos como PyMES, transparencia, garantía en materia de propiedad intelectual, anticorrupción, desarrollo sostenible, y cooperación en materia de derechos humanos, seguridad y justicia, entre otros.

Todo ello será objeto de exposición y debate por parte de personalidades de ambos lados del Acuerdo que han intervenido a lo largo del proceso de negociación, en el seminario que la Fundación Euroamérica celebrará el próximo 19 de octubre en Casa de América con el apoyo de la Embajada de México en España. Igualmente contaremos con representantes de instituciones y de empresas mexicanas y europeas que nos hablarán de las repercusiones del acuerdo desde el punto de vista empresarial.

## Programa:

9:00h. Registro

9:15h. Palabras de bienvenida

**Santiago Miralles**, Director General de Casa de América

**Roberta Lajous**, Embajadora de México en España

**Emilio Cassinello**, Vicepresidente de la Fundación Euroamérica

9:30h. Primera Sesión: *La modernización del Acuerdo UE-México: El punto de vista institucional*

**José Ignacio Salafranca**, eurodiputado, ponente de la Comisión AFET (Asuntos Exteriores) del Parlamento Europeo para el Acuerdo UE-México

**Inmaculada Rodríguez-Piñero**, eurodiputada, ponente de la Comisión INTA (Comercio Internacional) del Parlamento Europeo para el Acuerdo UE-México

**César Guerra Guerrero**, Representante de la Secretaría de Economía; Embajada de México ante la Unión Europea

*Moderados por:* **María Andrés**, Directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España

10:45h. Intervención especial: *La modernización del Acuerdo UE-México: grandes avances en normas de Desarrollo Sostenible y compromisos sobre el Cambio Climático*

**Valvanera Ulargui**, Directora General de la Oficina de España del Cambio Climático

*Presentada por:* **Carlos Sallé**, Director de políticas energéticas y cambio climático, Iberdrola

11:15h. Segunda Sesión: *La modernización del Acuerdo UE-México. Punto de vista empresarial*

*Introducción:* **Antonio Sánchez Bustamante**, Subdirector General de Iberoamérica y América del Norte, D.G. de Comercio Internacional e Inversiones, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, España

**Julián Cubero**, Economista Líder del área de Modelización Económica y Análisis de Largo Plazo de BBVA Research

**Alberto de la Fuente**, Director Comercial y Relaciones Institucionales, Citrofrut, Grupo Proeza, México

**Miguel López-Quesada**, Vicepresidente de la Asociación Española de Proveedores de Automoción, Sernauto; y Director de Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales, Gestamp

**Carlos Rodríguez Cocina**, Director de Regulación Europea y de la Oficina de Bruselas, Telefónica S.A.

**Doris Seedorf**, CEO de Softtek para Europa, México

*Moderados por:* **Erika Salazar**, Directora de ProMéxico España

13:00h. Intervención de clausura:

**Xiana M. Méndez**, Secretaria de Estado de Comercio

13.30h Vino español (patrocinado por BBVA)